

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS UNO (N° 1601) – 04 DE MAYO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, A los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Aran, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis, Germán Zarantonello y Pedro Sanitá para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las Banderas los Concejales Manuela Bonis y Pedro Sanitá. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N° 005, mediante el cual se eleva Cuentas de Gastos e Inversiones del ejercicio fiscal año 2022. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y Walter Palanca solicitan que se les remita copia del Expediente vía Email.

Nota de Expediente N°4462/23, en respuesta a la Nota N° 085/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba información sobre la interrupción de la construcción de 52 viviendas en el marco del Programa “Casa Propia”, en el sector de calle Chile al 1400, Barrio Nueva Roma. Al respecto, el Secretario de Planeamiento Urbano y Hábitat informa lo requerido. Pasa a estudio de comisión

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich solicita se le remita copia del Expediente.

Nota de Expediente N° 4499/2023, en respuesta a Nota N° 093/23, mediante la cual los Ediles solicitaban se proceda a informar motivos por el que se realizó la donación a favor del Sr. Perneti. Al respecto, el Secretario de Asuntos Judiciales informa lo requerido. Pasa a estudio de comisión

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...Este es el tema de una donación, de un convenio que había entre la Municipalidad y un particular, donde nos remitieron un convenio y nosotros pedimos los antecedentes para ver de dónde venía ese acuerdo.

Nota de Expediente N° 412/2023, en respuesta a Nota N° 07/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba se remita listado de las autoridades que integraron la gerencia y sindicatura de SAPEM desde 2019 a la fecha. A tal fin, se adjunta copia íntegra del expediente. Pasa a estudio de comisión

Nota de Expediente N° 4468/2023, en respuesta a la Nota N° 092/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba información en cuanto a la motoniveladora objeto del Proyecto de Ordenanza N° 10/2023. Al respecto, se adjunta respuesta de lo requerido. Se toma conocimiento.

Nota de Expediente N° 3646/2023, en respuesta a la Declaración N° 1372/2023 sancionada por este Concejo, mediante la cual se solicita información varía a la Empresa Casildenses SAPEM. Al respecto, se eleva copia íntegra del Expediente. Pasa a estudio de comisión.

### DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De particulares solicitando autorización para poder subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Brigadier López 2376, identificado como Lote 29, de la ciudad. Pasa a estudio de comisión.

De un particular, titular de un comercio ubicado en calle Zeballos esquina 1° de Mayo, solicitando un espacio de estacionamiento para carga y descarga en los horarios de 7 a 12:30 y de 16 a 20 hs. Pasa a estudio de comisión.

### DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, a través de la cual se sugieren acciones para garantizar la zona calma en la intersección de calle E. Zeballos y San Lorenzo, así mismo se remite una nota al Juzgado de Faltas para que informe la cantidad de actas de comprobación de sanciones labradas contra el local bailable y su estado, ubicado en D. Alighieri 1700. Se remite la correspondiente Nota

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando proceda a informar titularidad del inmueble ubicado en la intersección de calles Mitre e Hipólito Yrigoyen, la cual se encuentra cerrada con cerco de obra que actualmente obstruye la visión dado su grado de deterioro. Además si se han presentado planos sobre el proyecto. Se remite la correspondiente Nota

### DICTAMENES

Dictamen N° 5140/23, de la Comisión de la Mujer e Identidades Disidentes, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece la capacitación voluntaria en la temática de género y violencia contra la mujer, en todo lo establecido en la Ley Nacional N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y Ley Nacional N° 27.499 de capacitación

obligatoria en género, para todas las precandidatas/os y candidatas/os que participen en los procesos electorales municipales en la ciudad de Casilda. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5141/23, de la Comisión de Cultura y Educación, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se establece en el ámbito del Concejo Municipal de la ciudad de Casilda el Concejo Estudiantil de Casilda, que propone la participación de las y los estudiantes secundarios en la actividad legislativa municipal. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5142/23, de la Comisión de Obras Publicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se incorpora el inciso d, al artículo 2, de la Ordenanza N°455/93, el cual quedará redactado de la siguiente manera:.. Inciso d- *RESERVESE un espacio de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad, cuya condición deba ser acreditado mediante certificado correspondiente, dentro del tramo fijado en el inciso b del presente artículo. Dicho espacio no podrá ser utilizado aunque permanezca vacío*...Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5143/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenio con particulares, todo en los términos del Proyecto de convenio adjunto como anexo I, quedando a favor de la Municipalidad de Casilda la adjudicación de la Manzana 72, Sección B, del Barrio Nueva Roma y a favor de los Sres. Gentili el dominio pleno de la Manzana 64 .Aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra la concejal María Celina Arán manifiesta...Este es el Proyecto de Gentili que estuvimos charlando y evaluando en las dos comisiones que pasaron durante las semanas anteriores.

#### FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de Notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

- Solicitando informe si existe algún inconveniente respecto de la titularidad del nicho 505, planta baja, fila 5 del panteón San Cayetano. *Según una vecina de la Ciudad, la señora María Alejandra Darco es de su propiedad, quien hace una queja porque dice que ha sido desapoderada.*
- Solicitando mayores controles en la zona de Bv. Villada, desde 25 de Mayo hasta Bv. Tomat, atento a denuncias de vecinos por exceso de velocidad y falta de iluminación.

- Intervenga realizando trabajos de acondicionamiento en la plaza de los juegos, a fin de prevenir futuros accidentes...*Ya lo habíamos pedido y el Concejal Zarantonello había logrado una reparación de las maderas en el juego grande, pero se han seguido rompiendo y generan peligrosidad para los chicos, así que pedimos que se vuelva a intervenir con este tema y se reparen los bebederos que están en malas condiciones.*
- Solicitando proceda a realizar tareas de limpieza en la esquina de Mitre y Magaldi, atento a que se estaría formando un micro basural.
- Al Departamento Inspección General solicitando proceda a intimar al propietario del inmueble ubicado en Fray Luis Beltrán al 1986, para que proceda a realizar tareas de limpieza sobre el mismo.
- Solicitando retiro de residuos voluminosos en San Luis 2136.
- Nota a la Secretaria de Transporte y a las Empresas prestadoras del servicio de transporte público en la ciudad, solicitando proceda a informar motivo o disposición legal por el cual se limita la cantidad de pasajeros que se le permiten viajar con el sistema SUBE y si existe algún tipo de restricción para personas con discapacidad.
- Por último, solicita se proceda a realizar tareas de poda dentro del predio del CIC, en calle San Lorenzo y Rioja. La obra que quedó allí a medias, en la parte interna hay árboles de gran porte que están generando severos inconvenientes.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Concejal Maroevich le consulto ¿Usted tomó conocimiento de un oficio intimativo de parte de la Defensoría del Pueblo con respecto a las empresas de transporte?

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta que luego de la reunión que mantuvieron con el defensor del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, la defensoría ha realizado una intimación a las empresas de transporte que sirven en la ciudad de Casilda, haciendo una serie de consideraciones que tienen que ver con el transporte interurbano. Si ustedes me permiten se los leo para que quede constancia en acta, está fechada el 19 de Abril del año 2023 y está dirigida a la Secretaria de Transporte de la Provincia de Santa Fe y el texto es el siguiente: *De la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, dentro del Expediente*

3413/23, a dispuesto a dirigir a usted el presente en función de la presentación realizada por un conjunto de ciudadanos de la localidad de Casilda, en relación con la Frecuencia y calidad del servicio de transporte interurbano de pasajeros en la Ruta Casilda- Rosario, a los fines de que se proceda a informar los puntos que más abajo se detallan:

1. *Cuáles son las frecuencias de transporte interurbano que unen esas localidades en su triple franja horaria mañana, tarde y noche, y cuál es el actual estado de cumplimiento de las mismas.*
2. *Cómo funciona el sistema de refuerzos para los horarios pico de pasajeros y cuál es su estado actual de efectivo cumplimiento.*
3. *Si existen reclamos previos realizados por las cuestiones mencionadas y en su caso en qué estado se encuentran los mismos.*
4. *Toda otra consideración que estime de interés en relación al tema en cuestión.*

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanita informa el envió de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando proceda a informar si se agotó la instancia administrativa en cuanto al reclamo al propietario del inmueble ubicado en Remedios de Escalada entre 9 de Julio y Santos Alonso, atento a que vecinos solicitan limpieza dentro del domicilio.

Por último, la Presidente del Cuerpo da lectura a dos invitaciones; una por parte de la Secretaria de Cultura y Educación quien invita a los Ediles a participar de la reunión por becas terciarias y/o universitarias , para el día martes 9 de Mayo a las 10hs en el SUM del Complejo Cultural "Benito Quinquela Martín", y otra por parte de la Secretaria de Salud Pública conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Social, Deporte y Diversidad, invitando al Cuerpo a la inauguración del Centro de Día Municipal APRECOD, para la atención de personas con consumos problemáticos.

**Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-**